

*ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.*

**Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Marqués de Villamagna, 3  
28001 MADRID**

Madrid, 15 de diciembre de 2010

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante:

Que, el Consejo de Administración de ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A., en sesión celebrada en el día de hoy y en uso de la delegación que, a su favor, hizo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada en primera convocatoria el pasado 19 de Noviembre de 2010, en el acuerdo relativo a la ampliación de capital consecuencia de la Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de la compañía alemana Hochtief A.G., que fue anunciada el 16 de septiembre de 2010, presentada ante la Autoridad Supervisora Federal de Alemania en 11 de noviembre de 2010 y cuyo registro fue aprobado por dicha Autoridad en 28 de Noviembre de 2010, ha acordado:

- a) Modificar la relación de canje de la Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de la compañía alemana Hochtief A.G. actualmente en curso (que en la actualidad es de 8 acciones de ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. por cada 5 acciones de Hochtief A.G.), por la de 9 acciones de ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. por cada 5 acciones de Hochtief A.G.
- b) Sustituir, con carácter indistinto, tanto en la Comisión Ejecutiva como en el Presidente del Consejo de Administración de la sociedad, la totalidad de las facultades conferidas en delegación, antes reseñada, hecha por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada en primera convocatoria el pasado 19 de Noviembre de 2010.

Atentamente,

Fdo. José Luis del Valle Pérez  
Consejero-Secretario General  
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

## ***ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.***

P.S. Esta comunicación no constituye una oferta pública de adquisición de acciones de Hochtief A.G. ni una oferta pública de acciones de ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. Los términos y condiciones de la oferta de canje constan en el documento de oferta aprobado por la Autoridad Supervisora Federal Alemana (*Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht*). A salvo de ciertas excepciones aprobadas por los reguladores pertinentes y de la comprobación de ciertos hechos, la oferta no se extenderá ni directa ni indirectamente a los Estados Unidos, Canadá, Australia o Japón ni a cualquier otra jurisdicción en la que tal oferta pudiera constituir infracción de la legislación de dicha jurisdicción. Las acciones de ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. no han sido y ni serán registradas al amparo de la US Securities Act de 1933 ni ante otra autoridad supervisora de ningún Estado o jurisdicción de los Estados Unidos o al amparo de la legislación sobre valores de Canadá, Australia o Japón. Por consiguiente, y con sujeción a determinadas excepciones, las acciones de ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. no podrán ser ofrecidas ni vendidas en los Estados Unidos, Canadá, Australia o Japón ni en ninguna otra jurisdicción en las que este hecho constituya una infracción de la legislación de esa jurisdicción, o por cuenta o en beneficio de ninguna persona en los Estados Unidos, Canadá, Australia o Japón. En la medida en que estuviera permitido por la legislación o normativa aplicable y de acuerdo con la práctica habitual de mercado alemana, ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. o sus brokers (actuando como agentes) podrán llevar a cabo ciertas adquisiciones de, o acuerdos para adquirir, directa o indirectamente, acciones de Hochtief A.G. u otros valores que sean convertibles en, canjeables por, o ejercitables en acciones de Hochtief A.G., fuera de la oferta, antes, durante o después del periodo en que la oferta pueda ser aceptada. Estas adquisiciones podrán tener lugar, bien en el mercado, bien en operaciones fuera de mercado a precio convenido. La información sobre estas operaciones será comunicada tal y como requiera la legislación alemana o la de otra jurisdicción relevante.



Esta comunicación y la información en ella contenida está restringida y no podrá, difundirse, publicarse o distribuirse en todo o en parte, en los Estados Unidos o Japón.

## **Nota de Prensa**

# **ACS incrementa la oferta sobre las acciones de HOCHTIEF un 12,5%**

**Madrid, 15.12.2010.** El Grupo ACS ha anunciado hoy que incrementa su oferta por las acciones de HOCHTIEF. Con esta mejora, los accionistas de HOCHTIEF recibirán ahora nueve acciones de ACS, en lugar de ocho, por cada cinco acciones de HOCHTIEF, lo que representa una mejora del 12,5% sobre la oferta inicial. La nueva ecuación de canje se aplicará también a los accionistas que ya hayan acudido a la oferta. El resto de términos y condiciones de la oferta permanecen inalterados. Como se publicó el 1 de diciembre, el periodo de aceptación de la oferta finalizará el 29 de diciembre de 2010 a las 12 de la noche CET.

Tomando como referencia el precio de cierre de ACS de ayer, 14 de diciembre de 2010, la oferta incrementada equivale en HOCHTIEF a un precio de 64,49 euros por acción. Este nuevo precio representa una prima del 26,5% sobre el precio de la acción promedio ponderado por volumen de los 3 meses anteriores al 16 de septiembre de 2010, fecha del anuncio de la oferta de ACS a los accionistas de HOCHTIEF.

Con esta mejora ACS confía completar con éxito su oferta de adquisición.

---

Más información sobre la oferta pública disponible en:  
**<http://www.acs-offer.com>**

## **Sobre Grupo ACS**

Grupo ACS (ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.), con sede en Madrid/España, es un líder mundial en el desarrollo de infraestructuras. En el año 2009, las ventas totales del Grupo ascendieron a 15.606 millones de euros. ACS tiene más de 146.000 empleados y opera en 41 países. ACS es una empresa cotizada en la

Bolsa de Madrid.

### **Advertencia**

Esta comunicación no constituye una oferta pública de adquisición ni una solicitud de una oferta de venta de acciones de Hochtief AG (las "Acciones de Hochtief"). Asimismo, esta comunicación no constituye una oferta pública de adquisición ni una solicitud de adquisición de acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios S.A. (las "Acciones de ACS"). La oferta pública de ACS, Actividades de Construcción y Servicios S.A. dirigida a los accionistas de Hochtief AG se enmarca exclusivamente dentro de los términos contenidos en el documento de oferta. Se recomienda encarecidamente a los inversores y titulares de Acciones de Hochtief la lectura del documento de oferta y de todas las comunicaciones publicadas en relación con la oferta pública, puesto que contienen información importante.

A salvo de ciertas excepciones, la oferta no se extenderá ni directa ni indirectamente a los Estados Unidos, Japón o cualquier otra jurisdicción en la que tal oferta pudiera constituir infracción de la legislación de dicha jurisdicción, o a través de correo o por cualquier medio o instrumento (incluyendo de manera no exhaustiva, fax, teléfono e Internet) de comercio internacional o interestatal, ni objeto de compraventa de valores, en los Estados Unidos, Japón o cualquier otra jurisdicción en la que tal oferta pudiera constituir infracción de la legislación de dicha jurisdicción. Por consiguiente, no se enviará por correo ninguna copia de esta comunicación ni de los documentos que lo acompañan ni directa ni indirectamente, o ni se distribuirá o reenviará o transmitirá en, a o desde los Estados Unidos, Japón, o cualquier otra jurisdicción en la que tal oferta pudiera constituir infracción de la legislación de dicha jurisdicción.

Las Acciones de ACS no han sido ni serán registradas al amparo de la US Securities Act de 1933 ni ante otra autoridad supervisora de ningún Estado o jurisdicción de los Estados Unidos o al amparo de la legislación sobre valores de Japón. Por consiguiente, y con sujeción a determinadas excepciones, las Acciones de ACS no podrán ser ofrecidas ni vendidas en los Estados Unidos o Japón ni en ninguna otra jurisdicción en las que este hecho constituya una infracción de la legislación de esa jurisdicción, o por cuenta o en beneficio de persona alguna en los Estados Unidos o Japón.

En la medida en que estuviera permitido por la legislación o normativa aplicable, ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. y las personas que actúen en su nombre podrán llevar a cabo ciertas adquisiciones de, o acuerdos para adquirir, directa o indirectamente, Acciones de Hochtief u otros valores que sean directamente convertibles en, canjeables por, o ejercitables en Acciones de Hochtief, fuera de la oferta pública, antes, durante o después del periodo en que la oferta pública pueda ser aceptada. Estas adquisiciones podrán tener lugar, bien en el mercado, bien en operaciones fuera de mercado a precio convenido. La información sobre estas adquisiciones o acuerdos para adquirir será comunicada tal y como requiera la legislación alemana o la de otra jurisdicción relevante.

Este anuncio incluye proyecciones sobre ACS, Actividades de Construcción y Servicios S.A, Hochtief AG

y el grupo ampliado. Por su propia naturaleza, las proyecciones implican riesgos e incertidumbres porque se refieren a hechos y dependen de circunstancias que podrán o no ocurrir en el futuro. ACS, Actividades de Construcción y Servicios S.A. advierte de que las proyecciones no son garantía de la ocurrencia de dichos hechos futuros ni de comportamientos futuros, y de que, en particular, la información real sobre resultados, situación financiera y liquidez, así como sobre el desarrollo de la industria en la que ACS, Actividades de Construcción y Servicios S.A y Hochtief AG operan, puede variar significativamente de respecto de aquella hecha o sugerida en las proyecciones contenidas en esa comunicación. Cualquier proyección se refiere a la fecha de esta comunicación. Salvo que así lo requiera la legislación aplicable, ACS, Actividades de Construcción y Servicios S.A. no asume ninguna obligación de actualizar o revisar públicamente ninguna proyección, ya sea como consecuencia de nueva información, nuevos hechos u otros.

### **Contactos de la compañía:**

#### Prensa alemana e internacional:

Phoebe Kebbel

Hering Schuppener Consulting

Teléfono: +49-69-921874-77

Móvil: +49-173-2862110

pkebbel@heringschuppener.com

Oda Wöltje

Hering Schuppener Consulting

Teléfono: +49-69-921874-47

Móvil: +49 (151) 15176631

owoeltje@heringschuppener.com

#### Prensa australiana:

Kate Inverarity

Nightingale Communications

Teléfono: +61 3 9614 6930

Móvil: +61 413 163 020

kate@nightingalecommunications.com.au

Lisa Keenan

Nightingale Communications

Teléfono: +61 3 9614 6930

Móvil: +61 409 150 771

lisa@nightingalecommunications.com.au

Medios de comunicación nacionales:

Juan José Díaz Clavel

Avda. Pío XII, nº 102

28036 Madrid, España

Tel: + 34 91 343 95 70

Fax: + 34 91 343 93 23

e-mail: [jjdiazc@grupoacs.com](mailto:jjdiazc@grupoacs.com)